

INTEGRA

Volumen 21, Número 57

Octubre 2018

Publicado por el

**Instituto Universitario de
Integración en la Comunidad**

Universidad de Salamanca

Depósito Legal: S.39-1998

ISSN: 1578-8652

integra@usal.es

http://inico.usal.es/integra

Director

Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción

David Aparicio

Colaboradores en este número

David Aparicio

Cristina Caballo

Isabel Calvo

Manoli Crespo

Borja J. de Urrés

Patricia Navas

Teresa Nieto

Pilar Porras

Diseño Gráfico, Maquetación y Fotografía

David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695

Fax: +34 923 294685

inico@usal.es

http://inico.usal.es



Marta Badía recibiendo el Premio ASPACE Ipsen Pharma de Buenas Prácticas e Innovación 2018

2 novedad bibliográfica

3 envejecimiento y discapacidad

**4-5 estado de salud y acceso a
servicios sanitarios de población
con discapacidad que envejece**

6-7 formación

8 hablando con...

Isabel Calvo

Editorial

Antes de finalizar un año emblemático para la Universidad de Salamanca, ve la luz un nuevo número de **Integra** en el que nos hacemos eco de las muchas actividades formativas que se están desarrollando u organizando desde el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

En el mes de marzo del año que viene se desarrollarán las **Jornadas “Discapacidad y Envejecimiento, Envejecimiento y Discapacidad”**, organizadas conjuntamente por CENIE, FGUSAL e INICO.

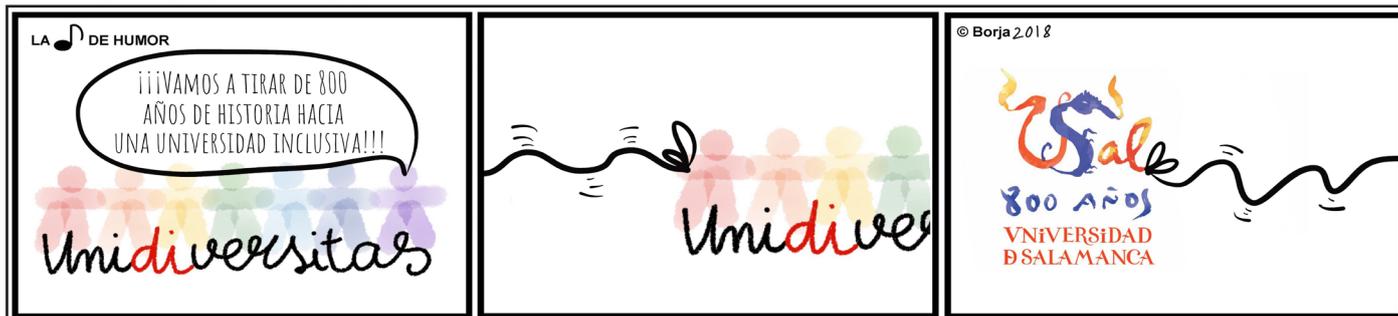
Inauguramos recientemente un nuevo título universitario: **“Título Propio de Experto en Competencias Socio – Laborales”**, de muy especial relevancia para el Instituto ya que es el primero realizado en la Universidad de Salamanca que está dirigido específicamente a personas con discapacidad intelectual.

En el **Monográfico** Patricia Navas nos habla del **“Estado de salud y acceso a servicios sanitarios de la población con discapacidad intelectual que envejece”**

Se está convirtiendo en una muy satisfactoria costumbre que aprovechemos este apartado del Editorial para reseñar **Premios** concedidos a miembros del INICO: de un lado nuestra compañera Marta Badía Corbella recibió en el mes de octubre el **Premio ASPACE Ipsen Pharma a las Buenas Prácticas e Innovación 2018**, en un acto celebrado en el Congreso Nacional de ASPACE en el Día Mundial de la Parálisis Cerebral.

Y un poco antes, la Federación Galega de Dano Cerebral (FEGADACE) decidió entregar el **6º Premio FEGADACE – Miguel Blanco al Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)**, de la Universidad de Salamanca, por su compromiso con la “mejora de la calidad de vida y autodeterminación de las personas con daño cerebral adquirido (DCA) a lo largo de todo su ciclo vital”. Recogió el Premio el Director del INICO, en unas jornadas sobre DCA celebradas en Santiago de Compostela el pasado mes de septiembre.

Tira Cómica



Novedad Bibliográfica

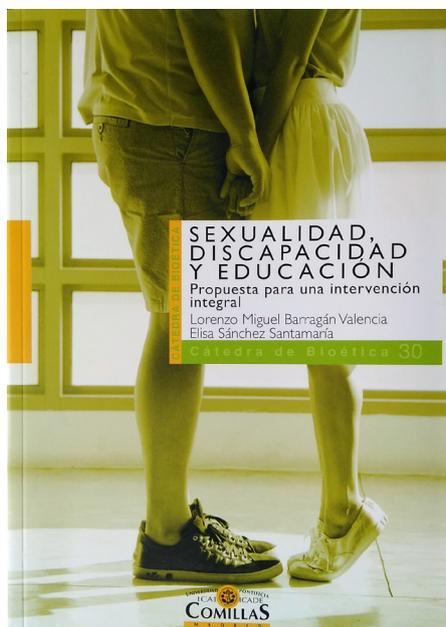
Sexualidad, Discapacidad y Educación

Lorenzo Miguel Barragán -profesor de de los temas cotidianos. educación especial, coordinador de la comisión de ética de la Fundación Purísima Concepción de Granada y miembro de la red de apoyo a la ética de Plena Inclusión-, ha publicado junto con Elisa Sánchez Santamaría -especializada en geriatría y coordinadora del área de personas mayores del complejo Asistencial Benito Menni de Valladolid-, el libro "Sexualidad, discapacidad y educación, propuesta para una intervención integral".

El objetivo de este documento, publicado por la Universidad de Comillas, es guiar a profesionales, familiares e instituciones en el desarrollo de una educación afectivo sexual de las personas con discapacidad intelectual.

El Comité de Ética Asistencial de Hermanas Hospitalarias Madrid detectó el tabú que existía en el momento de hablar de la afectividad y sexualidad de las personas con discapacidad. La sexualidad forma parte de la vida adulta de cualquier persona, pero durante muchos años se ha negado este aspecto en las personas con discapacidad.

Los profesionales se han centrado en otras cuestiones también importantes para las personas con discapacidad, y las familias tenían miedo de acercarse a esta temática y se abordaba dando una información limitada. Según señala el documento, esto ha provocado una mala comprensión y mayor confusión por parte de las personas con discapacidad. Pero cada vez unos y otros se dan cuenta de que es necesario abordarse la sexualidad como uno más



Los autores comentan la necesidad de la educación en la sexualidad para que se aprendan conductas, se conozcan a sí mismos, desarrollen la afectividad, se promueva el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, se promocionen las relaciones personas e incluso puedan prevenir el abuso sexual, siempre alejados de la sobreprotección.

Este libro se organiza en tres fases. La primera fase centrada en las conductas inadecuadas y en la disparidad de criterios. La necesidad basada en la realidad de la confusión en cuanto a cómo abordar la sexualidad de las personas con discapacidad. Por ello, la

necesidad de la creación de una comisión de trabajo que coordine y sistematice el proyecto que se lleva a cabo.

La segunda propone un plan estratégico de intervención en el que la coordinación entre profesionales y familia es básico. Este plan se basa en programas específicos y planes individualizados, centrados en la persona.

Y por último, la tercera fase en la que se desarrolle el proyecto fundamentado en la coordinación y la transversalidad, ofreciendo un modelo centrado en la persona con discapacidad.

Barragán Valencia, Lorenzo Miguel; Sánchez Santamaría, Elisa. (2018) Sexualidad, discapacidad y educación, propuesta para una intervención integral. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. ISBN 978-84-8468-754-2

Pilar Porras

Jornadas: Discapacidad y Envejecimiento, Envejecimiento y Discapacidad

Las Jornadas Discapacidad y Envejecimiento, Envejecimiento y Discapacidad que organizan en colaboración el Centro Internacional de Envejecimiento (CENIE), la Fundación General de la Universidad y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca se celebrarán en Salamanca el día 21 de marzo del año 2019 en la Hospedería Fonseca y el día 22 del mismo mes en el Edificio Histórico de la Universidad con una asistencia prevista de 300 personas. Está confirmada la participación de profesionales e investigadores de España, Argentina y Estados Unidos. Esta actividad se enmarca en el Programa de Cooperación Interreg V-A, España-Portugal (POCTEP), 2014-2020.

Las Jornadas pretenden acercar el mundo del envejecimiento y la discapacidad para crear sinergias procedentes del conocimiento transferido y de la experiencia que las organizaciones han desarrollado en ambos sectores. A su vez, tratan de sensibilizar sobre la situación actual y respuestas al envejecimiento de las personas con discapacidades cognitivas para mejorar su calidad de vida. Se pretende mejorar los servicios y programas que se gestionan desde las organizaciones públicas o no gubernamentales en España y Portugal.



Algunos de los temas a tratar versarán sobre el posicionamiento y las posibles alianzas entre las organizaciones sobre envejecimiento y discapacidad; estrategias para mejorar la calidad de vida de las personas en proceso de envejecimiento; dependencia; retos psicosociales en cuidados paliativos y el final de la vida en la discapacidad; proyecto de buena vejez; prácticas de acompañamiento; modelos internacionales actuales de residencias; y el papel de la familia, asociaciones y fundaciones entre

otros temas.

La **inscripción** a las Jornadas será gratuita y por orden de recepción hasta completar el aforo; sólo se podrá inscribir a través del enlace siguiente <https://envejecimiento.inico.online/matricula/>

La organización admite la libre propuesta de póster cuyo contenido debe estar relacionado con la temática de las Jornadas, use el siguiente enlace para poder registrar su propuesta de póster <https://envejecimiento.inico.online/formulario-poster/>

<http://envejecimiento.inico.online/>

Título Propio de Experto en Competencias Socio – Laborales

Las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo podrán cursar en la Universidad de Salamanca, durante un año, un Título Propio de Experto en Competencias Socio – Laborales.

El programa desarrollado desde el INICO, incluye a la USAL en un destacado grupo de 20 universidades que promueven estos programas en toda España.

UNIdIVERSITAS es un título propio de la Universidad de Salamanca dirigido a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Está gestionado por el INICO. El objetivo de este título propio de la Universidad de Salamanca es facilitar la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la empresa ordinaria. Para ello, los participantes recibirán una formación en competencias socio - laborales y podrán realizar prácticas laborales.

UNIdIVERSITAS cuenta para este curso con la financiación de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y el Fondo Social Europeo por medio del Programa operativo de empleo juvenil 2014-2020, en la con-



vocatoria para el desarrollo de programas universitarios de formación para el empleo, dirigido a jóvenes universitarios con discapacidad intelectual, inscritos en el sistema de garantía juvenil. En esta iniciativa participan 20 universidades españolas en este curso 2018-2019.

El programa UNIdIVERSITAS es un título propio de 38 créditos ECTS, se desarrolla de noviembre a junio. Durante este tiempo se impartirán las clases en competencias socio – laborales.

Además, el programa contempla la realización de prácticas laborales con apoyo en puestos de la Universidad y/o en empresas. El objetivo de estas prácticas es que los alumnos sean capaces de desarrollar en un puesto de trabajo lo aprendido en las aulas. Para ello, durante dos meses, tendrán una experiencia laboral real dentro de la propia Universidad y/o en una empresa ordinaria.

<http://inico.usal.es/c168/unidiversitas.aspx>

Estado de salud y acceso a servicios sanitarios de la población con discapacidad intelectual que envejece

El envejecimiento de la población constituye un reto que ocupa posiciones de prioridad en la agenda político-social de los países desarrollados, en los que se ha observado que la esperanza de vida aumenta al menos en dos años por década (Jagger et al., 2016). Concretamente en España, uno de los países con mayor esperanza de vida dentro de la Unión Europea, la población mayor de 64 años experimentará un incremento del 87,5% dentro de cinco décadas (Instituto Nacional de Estadística, 2014, p.7).

En el caso de las personas con discapacidad intelectual (DI), se observa una tendencia similar en lo que a expectativa de vida se refiere. Su longevidad ha aumentado dramáticamente en los últimos 20-25 años, de manera que en la actualidad pueden esperar vivir tanto como lo hacen sus iguales sin DI (Bowers, Webber y Bigby, 2014; Hahn, Fox y Janicki, 2015). Las estadísticas que arrojan estudios realizados en nuestro país (Baroja et al., 2014) señalan que, dentro de una década, más del 60% de las personas con DI tendrá más de 45 años.

Debido a este aumento en su esperanza de vida, comienzan a surgir en las personas con DI por primera vez, y de manera más temprana (Heller y Sorensen, 2013), problemas de salud asociados al proceso de envejecimiento que se unen a los derivados de la propia discapacidad. A pesar de que el envejecimiento de la población con DI se ha convertido en tema de preocupación para las organizaciones del tercer sector, su atención aún puede considerarse precaria, en parte debido a la escasez de datos disponibles que impiden el desarrollo de planes de acción específicos. Por poner un ejemplo concreto, la Encuesta Nacional de



"Carnavales 2017", de M^a Cristina Blanco
Finalista Concurso de Fotografía del INICO 2017

Salud (ENS) no recoge para población adulta la presencia de DI como factor predictor de un peor estado de salud. Por este motivo se pone en marcha el estudio que aquí presentamos, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Referencia PSI2015- 64517- R), destinado a conocer las características, estado de salud y acceso a servicios socio-sanitarios de las personas con

DI que envejecen.

Como parte de este proyecto, 369 participantes en calidad de informantes han valorado el estado de salud de un total de 1.060 personas con DI en proceso de envejecimiento con edades comprendidas entre los 40 y los 88 años (M = 55,13; DT = 7,6) y procedentes de 80 organizaciones de 34 provincias españolas.

Teniendo como referencia los últimos 12 meses, se ha valorado el estado de salud en aquellos con edades comprendidas entre los 40 y 65 años como bueno en el 72% de los casos. El estado de salud parece percibirse como peor en el grupo de más de 65 años, en el que un 44% refiere un estado de salud regular o malo. A pesar de que aquellos más jóvenes refieren un mejor estado de salud, la mayor parte de la muestra presenta alguna enfermedad o problema de salud crónico (82,7%). Quizá esta elevada presencia de enfermedades crónicas permita explicar por qué casi un tercio de la muestra ha requerido atención sanitaria de urgencia en el último año, así como el elevado consumo de medicamentos: un 90,2% consume algún tipo de medicamento, siendo los más frecuentes medicamentos para el dolor, tranquilizantes y antidepresivos.

El mal estado de salud, el elevado consumo de medicamentos y las dificultades de acceso a

servicios preventivos (e.g., un 38% nunca ha acudido a servicios de ginecología o urología) se unen a la pasividad física de este colectivo, que se traduce en elevadas tasas de sobrepeso y obesidad (un 63,6% está por encima de su índice de masa corporal).

Haciendo referencia al estado de la salud mental, el 49,1% presenta algún tipo de problema de salud mental (N = 520). Los más diagnosticados, atendiendo a la valoración realizada por los informantes, son trastornos destructivos (16%), trastornos depresivos (14,9%), y trastornos de ansiedad (14,8). Casi todos reciben algún tipo de tratamiento farmacológico, pero sólo un 21% de aquellos que presentan un problema de salud mental recibe otro tipo de ayuda (i.e, atención psicológica). A pesar de que sólo 157 personas presentan algún trastorno susceptible de ser tratado con antipsicóticos, 339 personas consumen este tipo de fármaco. En otras palabras, más de la mitad de la población con DI que consume antipsicóticos no presenta ningún trastorno susceptible de ser tratado con esta medicación.

A pesar de constituir un colectivo que pudiera ser considerado de 'riesgo', muchos informantes refieren la necesidad de mejorar la atención sanitaria que reciben las personas con DI. El servicio de urgencias suspende en calidad de la atención prestada, recibiendo una puntuación promedio de 3,8 puntos en una escala de 1 a 10.

Se detectan asimismo barreras de acceso tanto en los servicios de atención primaria (95,4%) como especializada (91,9%), siendo las principales la escasa formación de los profesionales sanitarios (63,2%), la escasa comunicación con la persona con DI (50,9%) y los tiempos de espera muy largos (45,4%).

Han sido muchos los autores que han coincidido en que la formación es uno de los aspectos más urgentes a mejorar en la atención sanitaria de las personas con DI (e.g., Axmon et al., 2016; Haverkamp et al., 2016). Resulta por tanto urgente incorporar estos conocimientos desde la formación inicial del profesional sin centrarnos sólo en la probable adquisición de los mismos durante el proceso de reciclaje

profesional, más en un país en el que, a diferencia de otros como Reino Unido, se carece de profesionales sanitarios con itinerarios formativos específicos en discapacidades intelectuales y del desarrollo. Si nos centramos en la última etapa del ciclo vital, la formación preocupa de manera especial al ser el proceso de envejecimiento de la población con discapacidades del desarrollo un fenómeno incluso desconocido para los profesionales del sector (Perkins y Berkman, 2012). Iniciativas como "AGID" (Developing Training Modules for staff on Ageing and Disability Issues), financiada por la Comisión Europea gracias al consorcio establecido entre distintos países de la UE, son un primer paso para minimizar, a través de la formación profesional, las situaciones de vulneración del derecho a la salud en condiciones de igualdad recogido en el artículo 25 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Por otro lado, y atendiendo a la necesidad de mejorar la estructura del entramado asistencial sanitario, sobre todo en lo relativo a la corta duración de las consultas que imposibilitan la adecuada interacción con y participación de la persona con DI, los largos tiempos de espera y la escasa coordinación entre profesionales, se subraya la necesidad de crear (o, en caso de que exista, priorizar) la tarjeta sanitaria preferente, que permite agilizar los tiempos de espera tanto en visitas como en pruebas médicas, acceder a las consultas con el cuidador principal o ser incluidos en programas de administración farmacéutica a domicilio.

Los resultados de esta investigación deberán traducirse en un impulso al desarrollo de planes específicos de atención sanitaria al colectivo de personas con DI en general y que envejece en particular, y, en la medida de lo posible, en planes concretos de formación para los profesionales que trabajan en el ámbito sanitario. Fomentar el acceso a una atención médica adecuada y en condiciones de igualdad nos permitirá seguir trabajando en otros aspectos que configuran una vida de calidad y que contribuyen al logro de resultados valorados por las personas.

Formación

Máster en Integración de personas con discapacidad. On-Line

El próximo año 2019 el INICO iniciará una nueva promoción del Título Propio "Master en Integración de personas con discapacidad", en su modalidad on-line. Esta es ya la XII Promoción del programa Iberoamericano y la VIII impartida íntegramente a través de teleformación. La experiencia de promociones anteriores, en las que se han formado más de 500 alumnos de distintos países, nos avala y la creciente demanda evidencia la necesidad de continuar ofertando y actualizando el programa de modo que sea una realidad la formación continua de los profesionales en este ámbito.

El Master proporciona una formación de carácter multidisciplinar que pretende contribuir a formar profesionales capaces de asumir con ética y eficacia las responsabilidades requeridas en los equipos de trabajo y servicios de atención dirigidos a personas con discapacidad, así como fomentar su orientación hacia la innovación y mejora continua y hacia la asunción de tareas directivas y de coordinación de dichos equipos. Para ello, los contenidos, las competencias y las actitudes propuestos se inscriben en los planteamientos más actuales e innovadores en el ámbito. Ello se refleja en la apuesta decidida por una concepción socio-ecológica de la discapacidad, por enfatizar la atención centrada en la persona, por considerar la necesidad de realizar cambios no sólo en la persona, también en los contextos y por tener como meta la promoción de la inclusión, la participación social, la autodeterminación y la calidad de vida de las personas con distintos tipos de discapacidad, en distintos momentos del ciclo vital y en distintos contex-



tos (sociales, educativos, laborales).

El programa tiene una duración de dos años, que se desarrollarán en los cursos académicos 2019 y 2020 (entre enero y diciembre), con un total de 60 créditos por cada curso, más 15 créditos correspondientes al desarrollo del Trabajo Fin de Master, que los alumnos deberán realizar y presentar

en el segundo año y para el cual dispondrán de tutorías personalizadas.

Todos los contenidos del programa han sido revisados y actualizados de modo que se adecúen a las prácticas más innovadoras y a los resultados de investigación más recientes en el ámbito. Los profesionales que los han elaborado y que coordinan cada uno de los módulos del programa son también académicos, investigadores y profesionales reconocidos el ámbito de la discapacidad.

Para ser admitido es necesario disponer de un Título Universitario Español, de un país Iberoamericano o de otro país del Espacio Europeo de Educación Superior, preferentemente relacionado con las Ciencias Sociales y de la Salud, como Terapia Ocupacional, Psicología, Pedagogía, Trabajo Social, Psicopedagogía, Educación, Educación Social.

El periodo de preinscripción ya está abierto hasta el día 9 de enero de 2019. Una vez preinscritos y admitidos, los potenciales alumnos deberán realizar la matrícula entre el 16 y 31 de enero de 2019.

<http://inico.usal.es/c148/master-distancia.aspx>

Mesa: "El rol de las organizaciones de personas con discapacidad"

El pasado 9 de noviembre, y dentro de las actividades programadas en el Título Propio "Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida", tuvo lugar la Mesa "El rol de las organizaciones de personas con discapacidad: trayectoria y plan estratégico". Además de los alumnos del Máster, asistieron y participaron profesionales de asociaciones del ámbito de la discapacidad de Salamanca y Zamora.

La Mesa, coordinada por Miguel Ángel Verdugo, contó



con los siguientes participantes:

- Mar Barbero, Directora Gerente de la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE).
- Pedro Ugarte, Presidente de la Confederación Española de Autismo (FESPAU).
- Laura Espejo, Adjunta a Dirección de Plena inclusión España
- Luis Ángel Pérez, Presidente de la Federación ASPACE Castilla y León
- Agustín Matía, Gerente de Down España, Federación Española del Síndrome de Down

MÁSTER UNIVERSITARIO: INVESTIGACIÓN EN DISCAPACIDAD

Un año más, desde su inicio en el curso 2011-2012, el Máster Universitario Investigación en Discapacidad de la Universidad de Salamanca, que forma parte de la oferta formativa del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), ha iniciado su andadura con 19 alumnos procedentes de España (15 alumnos) y Latinoamérica (4 alumnas), con formación inicial en: Maestro Infantil y Primaria (5), Terapia Ocupacional (4), Pedagogía (3), Psicología (2), Trabajo Social (2), Educación Social (1), Logopedia (1), Doctorado Educación (1).



Este Máster, presencial, con un carácter investigador, prepara a futuros profesionales para que aborden las necesidades derivadas de la discapacidad, prevenir su aparición y mejorar sus condiciones de vida. Se dirige especialmente a quienes quieran investigar y realizar la Tesis Doctoral en el ámbito de la discapacidad. Pretende, también, capacitar para la intervención profesional en dicho campo, desarrollando en los estudiantes capacidades, competencias, estrategias y actitudes que le permitan evaluar, asesorar y proporcionar apoyos en el ámbito educativo y social, desarrollar proyectos de investigación innovadores en este área de conocimiento, con un especial énfasis en la promoción de la calidad de vida, la autodeterminación, los apoyos y la participación plena en la comunidad desde un enfoque basado en los derechos.

Su plan de estudios se desarrolla durante un año académico (60 ECTS) y está organizado en asignaturas obligatorias (45 ECTS), optativas (3 ECTS) y el Trabajo Fin de Máster (12 ECTS). Los objetivos y competencias de la formación se ajustan a las propuestas de perfil profesional establecidas por organismos profesionales a nivel nacional.

Los estudiantes disponen de diferentes sistemas de apoyo, orientación e información de la Universidad de Salamanca y con distintos servicios y recursos del INICO. Además el alumnado contará a lo largo del curso con el apoyo académico y la orientación de la dirección del Máster, desde donde se informará puntualmente sobre temas relacionados con el desarrollo del Programa. También se les ofrece información sobre cursos, conferencias, congresos que el permitan ampliar su formación y estar al día de las líneas de investigación.

La obtención del título oficial del Máster facilita el acceso a diferentes Programas de Doctorado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior de la Universidad de Salamanca. La Comisión Académica del Máster, a lo largo del curso realiza diferentes reuniones informativas y de orientación y asesoramiento en relación con la continuación de los estudios de Doctorado. Un alto porcentaje de estudiantes continúan su formación Doctoral una vez finalizado el máster, algunos de los alumnos egresados ya han defendido su tesis doctoral.



El análisis de la información recogida en las reuniones mantenidas con el alumnado y los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas por la Universidad de Salamanca señalan que los estudiantes se encuentran bastante satisfechos con el máster, contenidos, gestión y con la información que se les ofrece sobre cursos de formación, recursos y herramientas, en general cumple las expectativas que tenían al matricularse.

¡Feliz curso!

<http://inico.usal.es/c144/master-oficial.aspx>

Isabel Calvo

Hablando con... Isabel Calvo

Isabel Calvo es la Directora y Responsable Académica del Máster en Investigación en Discapacidad que organiza el INICO. Recientemente comenzaron las clases de la nueva promoción 2018-2019 y aprovechamos la ocasión para charlar con ella.

P: En la actualidad cursar un Máster es sinónimo de requisito para acceder al mercado laboral en algunos ámbitos. Desde el propio título el Máster tiene un marcado carácter investigador, ¿en qué medida cree que es compatible la investigación en temas sociales con el acceso mercado laboral?

R: Es cierto que en los últimos años ha aumentado el número de másteres y se valora cada vez más la especialización para el acceso al mercado laboral. En nuestro caso no podemos hablar de ser puente de acceso directo a un puesto trabajo, pero sí de ser requisito para acceso a programas de doctorado y un complemento a la formación del grado que no da y que a día de hoy las organizaciones e instituciones que trabajan en el ámbito social valoran como un elemento clave; preparamos a profesionales capaces de adquirir nuevos conocimientos y de producir cambios en contextos sociales. Este es nuestro objetivo y reto, dar respuesta a una demanda social y preparar a profesionales investigadores capaces de unir el conocimiento teórico a las respuestas prácticas.

P: Gracias a la experiencia de ediciones anteriores puede conocer las opiniones de los alumnos que han cursado el Máster. ¿Qué aspectos son los que destacan como los más positivos?, y por otro lado ¿cuáles serían los aspectos a mejorar, o cuáles han sido las propuestas aportadas por los alumnos a través del buzón de sugerencias?

R: En los años que lleva en funcionamiento el máster se han ido haciendo pequeños cambios para responder a los intereses del alumnado sin perder de vista el objetivo del mismo formar a profesionales a través de la investigación. El aspecto más destacado del máster es la formación orientada hacia la investigación, de manera más específica, conocer las líneas de investigación en el ámbito de la discapacidad, la formación en metodología y técnicas de investigación y formación para diseñar y generar proyectos de investigación que den respuesta a la atención, intervención y mejora de la calidad de vida y de los servicios sociales y educativos.

Algunas de las propuestas de los alumnos egresados se centran principalmente en la posibilidad de continuar su formación investigadora no exclusi-

vamente a través de los programas de doctorado sino participando en grupos de investigación del INICO ya consolidados o en nuevos equipos que generen nuevas líneas de investigación, que desarrollen una sociedad más inclusiva, una sociedad con todos y para todos.



P: El INICO lleva ya muchos años formando profesionales en el ámbito de la discapacidad en muy distintos aspectos. ¿Qué destacaría de este Máster en Investigación en Discapacidad?, y como Directora del mismo ¿de qué se siente más orgullosa?

R: Al ser un posgrado centrado en investigación este es su valor: la formación de profesionales en competencias investigadoras, un valor poco apreciado en España en comparación con otros países y clave para dar una verdadera respuesta a las personas con discapacidad, sus familias y a los servicios y políticas sociales que atiende a este colectivo. De lo que me siento orgullosa es de la implicación de los profesores del máster, el interés del alumnado y la alta satisfacción de todos, interés que año a año se mantiene e incrementa. Todos estamos en el mismo barco, remamos en la misma dirección y creemos que la investigación es el motor del cambio.

P: En ocasiones se acusa a la universidad de vivir ajena a la realidad de las asociaciones, de centrarse en exceso en "la teoría". Sin embargo, en el Máster que dirige también cuenta con "la práctica" mediante las relaciones que se mantienen no sólo con agentes sociales sino también con otros profesionales del ámbito de la discapacidad. ¿Puede explicarnos en qué consiste y cómo se realiza ese binomio "teoría-realidad"?

R: El binomio teoría-realidad en este caso se centra en conocer el ámbito de la discapacidad desde una perspectiva investigadora e interdisciplinar, fomentando una investigación multidisciplinar que garantizará y favorecerá la inclusión de todos y un cambio de actitud hacia este colectivo en todos los ámbitos, esto es viable gracias a la colaboración y trabajo directo con las asociaciones, organizaciones, familias y profesionales del ámbito de la discapacidad.

Si pudiera pedir un deseo pediría recursos económicos destinados única y exclusivamente a la investigación, apoyar a los equipos formados con trayectoria investigadora que desarrollan una investigación de calidad y favorecen cambios en las políticas a la vez que colaboran en la construcción de una sociedad más inclusiva.

David Aparicio

[CON EL MÁSTER SE QUIERE DAR RESPUESTA A UNA DEMANDA SOCIAL Y PREPARAR A PROFESIONALES E INVESTIGADORES CAPACES DE UNIR EL CONOCIMIENTO TEÓRICO A LAS RESPUESTAS PRÁCTICAS]